Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 9 ENE 1992

Expte. Nº 989/91

VISTO:

La resolución Nº 426-91 del Consejo Superior por la que se elige al Lic. Alfredo Fuertes como Vicerrector de la Universidad, a partir del 26 de Diciembre de 1991, y atento a que corresponde establecer la dedicación con la cual viene desempeñando sus funciones,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Dejar establecido que el Lic. Alfredo FUERTES ejerce el cargo de Vicerrector con dedicación exclusiva, desde la fecha de su designación.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

U.N.Sa.

NELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

Cra. HAYDEE ALVARENGO de MAGADAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

RESOLUCION - R - Nº 007 - 92